

Dependencia: Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado del Municipio de Iguala
Unidad: Dirección Administrativa
No. Oficio: CAP/DA/160/2022
Asunto: El que se indica

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., JUNIO 30 DE 2022.

**CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.
PRESENTE**

El suscrito C.P. Inocencio Román Ortiz, en mi carácter de titular de la Dirección Administrativa de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala, manifiesto que, en el primer semestre, comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, esta dirección no cuenta con Hipervínculo a Sistema de información Inmobiliaria o Sistema de Control Patrimonial Web y que a la fecha el registro de los bienes muebles e inmuebles se realiza en una hoja de cálculo alojada en un servidor local, por lo que no me es posible proporcionar página electrónica o hipervínculo, lo anterior se informa para dar cumplimiento a la fracción XXXIV del Artículo 81 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Sirva lo anteriormente expuesto para conocimiento de los ciudadanos interesados del municipio de Iguala del Independencia, Guerrero.

Atentamente


COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
C.P. INOCENCIO ROMÁN ORTÍZ
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
2021 - 2024
**CAPAMI**
2021 - 2024
DE LA INDEPENDENCIA
GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c. Lic. Edith Tampa Villalobos. Unidad de Transparencia.
C.c.p. Minutario
*FFA